

Nosotros amantes siempre de la justicia y del mérito vemos con placer que la sociedad no olvida al hombre que aunque en el cumplimiento de su deber como soldado ha sabido con su honradez, valor y pericia adquirir un nuevo timbre de gloria para su patria como buen mexicano.

Y si agregamos á este último importantísimo servicio que en el cumplimiento de su deber ha prestado el C. Yepez, los innumerables servicios que en la última guerra de independencia prestó con lealtad y honradez este tan modesto, honrado y valiente joven, veremos que el cariño y aprecio de sus conciudadanos hacia él, debe ser muy grande: por último se nos ha asegurado que el Supremo Gobierno, sabiendo apreciar los servicios de los leales servidores, ha determinado darle la banda de general; esperando nosotros se confirmen todas esas noticias; felicitamos á este honrado joven por el lugar tan distinguido que ha sabido ocupar con su espada y honradez.

«LA AJENCIA.»—Este es el título de un nuevo colega que defenderá los intereses de la industria y del comercio.

Su redactor en jefe, ha de serlo el Sr. D. Joaquín Villalobos, muy conocido en el campo del periodismo por su infatigable celo en pro de las instituciones republicanas.

Deseamos que el juicioso escritor, circunscribiéndose á lo útil y necesario á las 2 clases por las cuales ha de abogar, sea como siempre empeñoso y entusiasta que es el carácter que lo distingue.

Damos el parabien al Sr. Villalobos, nuestro distinguido amigo, y deseamos que su periódico tenga una prolongada existencia, y sea una de las columnas sostenedoras de la industria y el comercio.

LIBRAMIENTOS TEOCRATICOS.—Se nos ha informado que la culta, civilizada y republicana Morelia, los titulados apóstoles del Evangelio, hacen que los moribundos ó las personas débiles, giren libranzas en favor de determinadas personas, para que aquellos por diversos endoses, lleguen á uno ó mas tostafierros que están ligados en intereses con esos que se dicen modelos de mansedumbre y caridad, y que viven en Jesucristo para pelar al prójimo.

«So nos dice asimismo que esos libramientos se otorgan por un largo período; lo que quiere decir bien á las claras que los pastores del pobre rebaño, aun conservan la alhagadora esperanza de reconquistar los intereses que con sobrada audacia, pretenden sostener les pertenecen, y que este nuevo método, es el seguro medio de la devolución de fincas é imposiciones que ellos administraron, presentando mañana esas libranzas como documentos intachables en virtud de algún contrato. ¡Hipócrita y detestable medio! ¡Inicuo procedimiento de los que maquinan perpetuamente contra la sociedad.

Semejantes procedimientos, enervan la acción de las leyes de reforma, despoja de su patrimonio á legítimos herederos y asinan intereses que mas tarde servirán para el fondo y sostén de las sangrientas revoluciones; que marchan en pos de la tiranía y del despotismo clerical-militar.

La balanza equilibradora y reguladora de la paz, caerá rota en mil pedazos, y la sociedad se convertirá en un espantoso lago de sangre humana, si nos adormecemos sobre los

laureles que hemos conquistado con nuestra sangre en bien de la humanidad por el adelantamiento social.

Juzgar que están enteramente vencidos los teócratas y que solo se ocupan de sus prácticas religiosas y del santo amor de Dios, es caer en un error lamentable. Esa clase conspira, esa clase procura burlarse de la sociedad, sus gobernantes y sus leyes: esa clase odia las instituciones democráticas: esa clase intimida á los incautos y á los necios, presenta á esas débiles imaginaciones el fantasma de la eternidad, donde figuran al Creador como el tirano que se complace en atormentar á sus criaturas y esa clase; mas tarde desarrollará su odio y ejercerá su meditada venganza, si no se la pone un seguro dique.

Esperamos que los funcionarios á quienes corresponde, inquieren qué hay de realidad en este asunto, y que si es cierto lo que se nos ha dicho, se castigue á sus autores con la mayor severidad.

PERDIDA DE TABACO EN TEZUIUTLAN.—He aquí lo que nos escribe nuestro correspondiente de aquel rumbo:—

Tezuiutlan, Febrero 7 de 1869.—Apreciables amigos.—La lluvia ha sido tan abundante que la cosecha del tabaco puede considerarse como perdida en estos rumbos ta se ha considerado como pérdida en estos y la plata se ha perjudicado á tal manera que muchos cosecheros la han arrancado por haberse destruido completamente.

Esto es una gran desgracia que no solo hará subir al tabaco sino que se arruinarán porción de cosecheros.

EL CORONEL TOLEDO.—Dice nuestro colega «El Monitor:—

«Este señor ha sido trasladado del cuartel de los Supremos Poderes, donde se hallaba preso, á la prision de Santiago Tlatelob. A la una de la mañana de ayer se le presentaron tres personas de parte del gobierno para intimarle la orden que tenian de conducirlo allí. ¿Qué será esto?»

IMPORTANTE CAPTURA.—De mis me «Monitor» reproducimos lo siguiente:

Aun amigo nuestro escriben del El Monte con fecha 10 del presente lo siguiente:

«Nada particular tengo que someter á v. d. si no es la prision de Escobedo, y Corona, Rafael Mora y sus dos hijos, asomó la de P. Cortés, Néstor Arroyo y polonio Estrada, todos ellos segua parece un complicado en el plágio de P. Rivera Agustin Ortuño.»

DURANGO.—Nuestro colega de este estado trae la noticia siguiente:

Los siguientes pormenores son las desgracias causadas por la última inundación habida en Durango, son tomadas de una carta dirigida á un amigo nuestro

«El Tunal sufrió mucho con el río, la creciente se llevó máquinas y cosas; calculábase las pérdidas en \$ 40,000, mas paralización del negocio. La Ferrería lo mismo tuvo una pérdida de \$ 25,000 en la prensa, ruedas, casas, almacén y fierro perdido. Molino de Jaime (Garza) se lo llevó la corriente. En San Lorenzo no quedó mas que la casa grande. Tambien han sufrido mucha S. Martina y otros muchos ranchos de orilla. Fué una creciente espantosa. El Nezas aun no se sabe perménorizadamente perjuicios cau-

66, pero se cree que deben haber sido de consideración.

CANTO.—La causa de este personaje se sigue con actividad, y pronto se terminará, imponiéndole el condigno castigo.

LADRONES.—Dice la «Chispa» de Guadalajara:—

«En la semana pasada venia un convoy por el camino de Tlaltenango para esta ciudad, y en un punto de la barranca, cuyo nombre no recordamos, fué asaltada por una gavilla de ladrones bien armados; los que lo componian se propusieron hacer resistencia: empezó la lucha, en la que fueron vencidos aquellos desgraciados pasajeros; de los que murieron cuatro, dispersándose y abandonando sus intereses los demas.»

CAFE CANTANTE.—Está para abrirse en los bajos del Teatro Iturbide un café cantante, montado con todo el lujo y elegancia que se observa en los de Europa y los Estados Unidos. En él se representarán piezas dramáticas en frances y español por artistas de ambos sexos, así mexicanos como extranjeros.

E. C. EDUARDO FIGUERERO.—Se dice que ha sido reducido á prision nuevamente, y remitido al puerto de Acapulco. Nosotros no damos crédito á este rumor, mientras no lo consigne el «Diario Oficial.»

BIBLIOGRAFIA.—Hemos recibido la entrega 1ª de la novela del Sr. Riva Palacio, intitulada «Los Piratas del Golfo» y la 6ª de la «Hija del Piloto.»

«DON QUIJOTE.»—Este es el título de un periódico semanal que se publica en San Luis Potosí.

«LA NUEVA ERA.»—Con este título se anuncia la aparición de un nuevo periódico en Veracruz, que galdrá con caricaturas. Será su redactor D. José Barona.

LLUVIA Y DESASTRES.—La «Restauración Liberal» de Durango dice que los dias 18 y 19 del pasado, cayeron en esa ciudad unos aguaceros tan fuertes, que causaron la destruccion de algunas fincas y casas de los barrios de Analco y Tierra Blanca.

«EL SOL DE CUBA.»—Con este título ha aparecido en Veracruz un periódico semanal, destinado á defender los intereses de Cuba. Es su redactor D. Ignacio Sanchez.

NEGRETE.—Nuestro colega «El periódico Oficial» de Puebla dice lo siguiente:

«Este defensor de la Constitución ya está dando pruebas de lo mucho que se interesa en darle crédito á su causa, y en manifestar el aprecio que tiene á los principios que proclama. Los dispersos que están llegando á esta ciudad dicen que se maneja con la gente de una manera cruel, que al que se cansa lo hace caminar á palos, y si estos no bastan, les atraviesa la espada para que no lo traicionen. Las fuerzas del Gobierno que lo persiguen han encontrado á su paso cadáveres, unos con estocadas y otros con golpes que se consideran han causado la muerte á esos infelices.»

LA DIVISION ALATORRE.—El propio colega de Puebla nos dá la siguiente noticia:

«Ayer llegó á esta ciudad, un rancho á inmediatamente salió rumbo á Matamoros á unirse á las fuerzas del general García y Cuellar, que van en persecucion de Negrete. Dichas fuerzas unidas, forman un grueso de 5,000 y tantos hombres, suficientes para escarmentar á los rebeldes.»

¡ASI SON TODOS!—«La Discusion» de Madrid trae este artículo en su número del 18 de Diciembre último:

«Ayer tarde llegó el vencedor del Callao, el bizarro marino D. Cásto Mendez Nuñez, que despues de una larga ausencia vuelve á pisar los pátrios lares, encontrando regenerada á su querida España.

Una comision del ayuntamiento, que estuvo á visitarlo así que se tuvo noticia de su llegada, salió altamente complacida por las lisonjeras palabras del bravo marino, quien los significó del modo mas galante y mas lleno de patriotismo, que sentia una verdadero placer en recibir á una comision del ayuntamiento popular, y que si bien él no habia sido hombre político, su afán constante era siempre el bien de su patria.

Celebramos la venida á Madrid del héroe marino que ha dado á la historia de España una de sus mas brillantes páginas.»

Como saben nuestros lectores, ese héroe á quien se llama *vencedor del Callao*, bombardeó á esta plaza cuando pudo hacerlo impunemente porque carecia de medios para defenderse. De paso diremos que el periódico á que nos referimos, que así aplaude el hecho y enaltece al autor es el mas republicano de Madrid y acaso de España.

CONTRIBUCIONES DIRECTAS.—

El mes pasado recaudó la direccion general de contribuciones directas, \$ 22,202 41. De esta cantidad, \$ 5,215 fueron de contribucion predial sobre fincas urbanas; \$ 1,011 de contribucion predial sobre fincas rústicas; \$ 4,108 de derecho de patente; \$ 263 de contribuciones sobre profesiones, y lo restante de resagos y ramos estrafios.

APREHENSION EN EL ESTADO DE MEXICO.—El C. Pedro Bernal ha aprehendido en Paso Hondo, cerca de la hacienda de Mijapa, á unos cobradores de peajes, de los cuales uno, Ignacio Montero, fué muerto en el acto de la aprehension.—Los tres compañeros del difunto han sido consignados á la autoridad respectiva.

TRIUNFO DE LA HUMANIDAD.—Dice el «Progreso» de Veracruz de 6 del actual:

«Antenoche, en sesion extraordinaria, que fué aprobada por la legislature, la iniciativa del gobernador del Estado para que se ponga en vigor inmediatamente el precepto del nuevo código penal, aboliendo la pena de muerte, cuyo precepto debia empezar á regir como todos los códigos hasta el 5 de Mayo, por no poder hacerse antes de esa fecha la impresion.»

DURANGO.—Dice nuestro colega el «Monitor.»

Persona vecina de aquella ciudad nos asegura que el general Donato Guerra mandó aprehender y conducir á Durango, á un gefe oficial que residia en Mazatlan, que se cree ser cómplice de Simon Gutierrez, y que en ellos se ha encontrado gran suma de dinero y muchas alhajas.

EL FOLLETO.—Con este título se ha comenzado á publicar en Pachuca un periódico; le deseamos una prolongada existencia y que sus tareas las utilice en bien público y progreso de la patria.

SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL.—En la sesion habida el dia 30 del pasado, acordó la sociedad que sus juntas tuviesen lugar semanalmente los

lunes á las cuatro de la tarde, en vez de los sábados, como estaba establecido para conciliar así la puntual asistencia de los señores socios que no podian concurrir por sus ocupaciones.

Lo que comunico á los señores socios de número y honorarios, residentes en esta capital, para su inteligencia.

México, Febrero 11 de 1869.—José Joaquín Arriaga, primer secretario.

DERROTA DE LAS GAVILLAS DE NOVERON, TRUGILLO Y JOSE TEODORO.—El periódico oficial de Toluca dice lo siguiente:

«El activo coronel Limon dá parte al superior gobierno del Estado, con fecha 28 del pasado Enero, de haber derrotado en Villa Guerrero y Coatepec, en el punto llamado Aguatitlan, á las gavillas unidas de Trujillo, Noveron y José Teodoro, que formaban un total de cosa de treinta y cinco ó cuarenta hombres de caballería. Su dispersion fué completa. Casi todos los caballos y la mayor parte de sus armas, quedaron en poder del C. Limon, quien al perseguirlos con sus asistentes, los ha visto arrojar en las barrancas, y abandonar sus caballos, sus armas y equipajes, y siendo el mayor grupo de los perseguidos de seis. Tuvo el C. Limon la prevision de avisar á las poblaciones la ocurrencia, para que persiguieran y aprehendieran á los bandidos.»

No se cansan estos de hacer males á la sociedad, y parece que los ciegan sus crímenes, hasta conducirlos al castigo. Pero nosotros creemos que con la actividad y empeño de gefes como el coronel Limon, acabará esa plaga de los pueblos, que no tiene ya mas miras que el pillaje y latrocinio.»

«Otra.—Tambien sabemos de una manera oficial, que el C. Pedro Bernal aprehendió á unos sobradores de peajes en Paso Hondo, cerca de la hacienda de Mexicapa, habiendo muerto en el acto de su aprehension un tal Ignacio Montero; y sus tres compañeros fueron consignados á la autoridad correspondiente.

Notables son los afanes del C. Bernal, y con su corta fuerza ha hecho mas, que lo que se podia esperar. El superior gobierno sabrá emplear sus servicios y retribuirlos de alguna manera.»

EN TODAS PARTES QUECEN HABAS.—La culta, la civilizada Europa, procura cada dia nuestro descrédito, y supone que en este país de América, solo nos ocupamos en robar. Dios le dé salud para que siga avanzando los progresos de las lecciones que nos dan.

«Del Correo» de Ultramar tomamos el siguiente párrafo bastante significativo.

«No se habla aquí, y en toda Bélgica, mas que de un robo de 93,000 francos que se acaba de cometer en perjuicio de una casa de banco de Amberes en las circunstancias siguientes, de cuya autenticidad salgo garantido. «Ch. Terbruggen (ladron) tenia que presentar una mañana un recibo á la firma, y al mismo tiempo un mozo recaudador debia llevar al banco de Amberes una suma de 93,000 francos en billetes de banco. Ahora bien, con la mayor frescura del mundo el ladron cambia el encargo y toma los 93,000 francos que habian de depositarse en el banco de Amberes.

No se le ha vuelto á ver, pero es de creer que no se ocultará largo tiempo. Su fotografia se ha esparcido con profusion por todas partes, y los periódicos ilustrados contribui-